**ANEXO I.a**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE**

 **(Subprogramas 1.2, 1.3 y 1.5)**

D/Dña.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ con NIF\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Representante de la entidad solicitante (si procede) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**DECLARA:**

1. Que reúno los requisitos para obtener la condición de beneficiaria de esta subvención, establecidos en el artículo 4 de la Orden de Bases y de la Convocatoria.

2. Que son ciertos los datos consignados en esta solicitud y en los documentos aportados electrónicamente.

3. Que (tachar lo que proceda):

* No se han solicitado otras ayudas para la misma actividad en el presente ejercicio presupuestario.
* Se han solicitado otras ayudas en el presente ejercicio presupuestario (especificar la entidad, cuantía y si ha sido concedida):

**..........................................................................................................................................………………………………………………………………………………………………………….**

4. Que no está incursa en las prohibiciones a que se refiere el artículo 13 apartados 1, 2 y 3 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones (LGS), para obtener la condición de beneficiaria, y en concreto, estar al corriente de las obligaciones tributarias con el Estado, con la Comunidad Autónoma y frente a la Seguridad Social, debiendo cumplir estos requisitos hasta la finalización de la ejecución del proyecto objeto de subvención.

5. Que asumo el compromiso de custodiar la documentación justificativa original de los diferentes gastos contemplados en las actividades que han sido objeto de subvención del SMS, y aportarla cuando sea requerida para su revisión y control de la justificación de la subvención, y en su caso, por la Intervención General en el marco de sus actuaciones de Control Financiero, y por el Tribunal de Cuentas para las actuaciones previstas en su legislación específica, en relación con las subvenciones concedidas.

6. Que la Entidad que represento no ha sido sancionada por lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social.

7.- Que no tengo vínculos de parentesco por consanguinidad o afinidad, en línea recta hasta el segundo grado, con la persona trabajadora propuesta, ni de ésta con ninguno de los altos cargos de la entidad.

8.- Que para la contratación de la persona trabajadora propuesta, la entidad que represento, no rescinde ningún contrato de trabajo de la plantilla.

9.- Que se apoyará el proceso de integración social de la persona contratada, colaborando con los servicios de atención y seguimiento que tienen la responsabilidad del proceso de la persona beneficiaria.

10.- Que asumo el compromiso de cumplimiento del apartado VI del Código de Conducta en Materia de Subvenciones y Ayudas Públicas de la Región de Murcia, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 2021 (BORM nº 23, de 29 de enero de 2022).

En Murcia, a la fecha de la firma electrónica

EL/LA REPRESENTANTE.

**(Firmado electrónicamente)**